
Mercado de trabajo, salud laboral e inmigración

Labour market, occupational health and immigration

A. Parra, J. Fernández Baraibar, V. García López, J. R. Ayestarán, E. Extramiana

RESUMEN

El proceso de cambio económico y social que está experimentando Navarra en las últimas décadas está asociado con la llegada de un flujo de inmigrantes creciente a partir del nuevo siglo. Su influencia ha sido decisiva como factor de cambio económico en términos de crecimiento de producción y demanda interna. Se está construyendo una Navarra diferente gracias al fenómeno migratorio. Analizaremos en primer lugar su impacto en el crecimiento demográfico. Se valora su influencia en el mercado de trabajo con sus luces y sus sombras. El colectivo de extranjeros supone ya el 10% de la población activa y su presencia en algunos sectores productivos es decisiva para la viabilidad de los mismos. Se revisan las disfunciones y los problemas del mercado de trabajo, especialmente el tema de la siniestralidad. Para finalizar se expone el comportamiento de los indicadores de incapacidad temporal en dicho colectivo. Aunque este fenómeno ha supuesto un desequilibrio en algunos ámbitos de la política social (educación, vivienda, sanidad) se puede afirmar que el modelo de integración en Navarra se basa en un sistema de bienestar generoso, un clima social en general tolerante y un crecimiento económico sostenido.

Palabras clave. Mercado de trabajo. Salud laboral. Siniestralidad. Incapacidad temporal. Inmigración.

An. Sist. Sanit. Navar. 2006; 29 (Supl. 1): 77-95.

Instituto Navarro de Salud Laboral. Pamplona.

ABSTRACT

The process of economic and social change that Navarra has undergone in recent decades has been associated with the arrival of a growing flow of immigrants since the start of the new century. They have had a decisive influence as a factor of economic change in terms of production increase and internal demand. A new Navarra is being built thanks to the phenomenon of migration. In the first place, we analyse their impact on demographic growth. Their influence on the labour market, with its highlights and shadows, is evaluated. Foreigners already are about 10% of the active population and their presence in some productive sectors is decisive for their viability. The dysfunctions and problems of the labour market are reviewed, especially the question of accidents. Finally, the behaviour of the indicators of temporary disability of this collective are set out. Although this phenomenon has brought an imbalance in some spheres of social policy (education, housing, health), it can be said that the model of integration in Navarra is based on a generous welfare system, a social climate that is in general tolerant, and sustained economic growth.

Key words. Labour market. Labour health. Accidents. Temporary disability. Immigration.

Correspondencia:

Ángel Parra Osés
Servicio de Salud Laboral e Investigación
Instituto Navarro de Salud laboral
Polígono Landaben calle F
31012 Pamplona
Tfno. 848 42 37 62
Fax: 848 42 28 79
E-mail: aparraos@cfnavarra.es

INTRODUCCIÓN

Todos los países de nuestro entorno, miembros de la Unión Europea, han experimentado un descenso de la natalidad, un incremento en la esperanza de vida y un descenso de la población en edad de trabajar.

La ONU y EUROSTAT estiman que para contrarrestar la tendencia al envejecimiento y poder compensar la creciente carga de los mayores sobre la población activa, Europa necesitaría unos 44 millones de inmigrantes hasta el 2050. En España que cuenta con 43.975.375 habitantes, hay 3,6 millones de inmigrantes, lo que supone el 8,4% de la población.

El flujo migratorio en Navarra ha sido más tardío, pero más intenso. El cambio de siglo ha coincidido con un aumento considerable de la población inmigrante presente en Navarra. El número de inmigrantes residentes en la Comunidad Foral (CF) que a finales de 1995 era de 8.000 ha crecido hasta 49.547 que supone el 8,3% de la población cifrada en 592.482 (enero de 2005).

Su presencia había sido escasa en la segunda mitad del siglo pasado, el 1,1% en 1981, pero en los 4 primeros años del presente siglo se ha duplicado en números absolutos cada 2 años.

Este carácter más tardío del flujo tiene que ver con la situación de Navarra en el interior del país como lugar secundario de instalación de la emigración que está llegando a España. La CF recibe un flujo constante de personas que han estado residiendo antes en otras CC.AA (2 de cada 3 altas residenciales de extranjeros).

Nueve de cada 10 personas extranjeras empadronadas en Navarra llegaron en los 4 últimos años. Este aumento espectacular ha sido protagonizado por extranjeros no comunitarios en situación irregular (35-40%).

Este crecimiento que en el periodo 2000-2004 asciende a 34.938 extranjeros proceden de fuera del espacio de la Europa Occidental: son extracomunitarios; tan solo 1 de cada 10 es comunitario.

Su aumento ha supuesto prácticamente la totalidad del crecimiento de la pobla-

ción total de la CF en los últimos años. Frente a un crecimiento vegetativo con una aportación casi nula al crecimiento total, el crecimiento demográfico de Navarra está determinado en su mayoría por el saldo migratorio (90%), soportando tasas de crecimiento superiores a las de los años 70.

El suave repunte del crecimiento vegetativo de los 4 últimos años ha supuesto un cambio en la tendencia de natalidad¹.

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL

En el 85% de los municipios hay por lo menos 1 extranjero empadronado. Aunque la mitad de los extranjeros se concentran en la capital Pamplona (36,6%) y otras tres ciudades: Tudela (8,7%), Barañáin (4%) y Burlada (3%), el 40% restante se distribuye por municipios menores de 10.000 habitantes.

Su presencia es destacada en algunos municipios, en especial en las zonas de Tudela y de la Ribera Alta, donde hay por lo menos 11 municipios en los que los extranjeros suponen más del 10% de su población como Tudela y Peralta.

En junio de 2005 la cifra de inmigrantes en Pamplona era de 20.608, un 10,5% de la población cifrada en 195.844 habitantes (en junio de 2004 suponían el 9,1%). Se hallan representadas 123 nacionalidades diferentes. El colectivo sudamericano supone el 58,5%, los provenientes de Europa del Este ascienden a un 15,5% y los extranjeros de origen africano representan el 9,2% (Magreb 6,2% y resto de África 3%). Los barrios con mayor densidad de extranjeros son Buztintxuri (25,3%), Echavacoiz (20%) y Milagrosa (17,4%), siendo el orden por números absolutos: Rochapea (2.703), Milagrosa (2.532) y Casco Viejo (2.192)².

La población extranjera residente en Navarra presenta una mayoría masculina, con una edad media joven. La mayor juventud responde a la mayor presencia de menores de 15 años y en particular jóvenes adultos de 20-40 años, en comparación con el total de la población extranjera española (Tabla 1). Este hecho contrasta con el resto de la población residente en Navarra. Se trata de una población extranjera joven, ya que emigran los más atrevidos.

Tabla 1. Estructura etaria sexo-edad.

Indicadores	Extracomunitarios Navarra 2003	Extranjeros España 2003
Índice masculinidad	123,9%	113,2%
Edad media	28,8%	33,3%
% <15 años	16%	13,7%
% de 15 a 64 años	82,8%	80,5%
% >64 años	1,2%	5,8%
Relación dependencia	20,77%	24,30%
% de 20 a 39 años	60%	52%

dos y audaces, jóvenes sanos y probablemente los mejor preparados en sus oficios.

Esto ha supuesto un rejuvenecimiento de la pirámide de población: la tasa de recambio generacional en la edad activa (los que cumplen 16 años en relación con los que cumplen 65) ha aumentado 7 puntos pasando de 107 a 114 gracias a ese rejuvenecimiento. Este indicador puede aumentar en los próximos años si la mayor parte de ellos logran instalarse, consiguen vivienda, se casan, se reagrupan o tienen hijos, y fijan su residencia en España.

Las mujeres extracomunitarias en edad fértil (3 de cada 4), suponen ya el 8,2% del total de mujeres en esa edad. Su fecundidad probablemente sea mayor (una tasa bruta de natalidad del 19%, el doble que las no extranjeras) y además más precoz. Habrá que sumar a esto el reagrupamiento de menores que todavía están en sus países.

DISTRIBUCIÓN NACIONALIDAD

En la distribución por nacionalidades (Tabla 2) se observa que algunas nacionalidades presentan mayor índice de masculinidad. Así la relación hombre/mujer entre marroquíes es de 2,07; en argelinos 3 y en portugueses y búlgaros 1,29. Por el contra-

rio, en inmigrantes de origen latinoamericano y ucraniano existe mayor índice de feminidad. Así la relación mujer/hombre es en ecuatorianos 1,1; colombianos y ucranianos 1,6 y brasileños 2,56.

Si tenemos en cuenta el país de origen, se han estabilizado o disminuido porcentualmente desde 2002: ecuatorianos, colombianos, portugueses, argelinos, dominicanos y cubanos. También han disminuido los provenientes de países comunitarios, sin embargo ha aumentado la afluencia de países de Europa del Este (Rumania), de Bolivia y Brasil. Para el futuro es previsible un incremento de afluencia de países como Bolivia, Brasil, países del Este de Europa, China y África Subsahariana.

COMPORTAMIENTO DEMOGRÁFICO

Se ha registrado un aumento de la natalidad gracias a los hijos de mujeres extranjeras.

La concentración de la población femenina extranjera en las edades fértiles alcanza el 75% mientras que en mujeres no extranjeras es del 48%. El porcentaje de las mujeres extranjeras es el 7% del total de la población femenina, pero entre las mujeres en edad fértil llegó al 10%³.

Tabla 2. Distribución por nacionalidades.

Ecuador	28%	Argentina	2%
Colombia	10%	Rep. Dominicana	2%
Marruecos	8,68%	Francia	2%
Argelia	3,75%	Perú	2%
Portugal (mayoritarios hasta 1996)	5%	Brasil	2%
Bulgaria	5%	Ucrania	1%
Rumanía	3,7%	Resto de países	17%

Natalidad

Aumenta rápidamente el aporte de nacimientos de madre extranjera en la recuperación de la natalidad; han supuesto el 56% del aumento de los nacimientos entre 2000-2003. La tasa bruta de natalidad es del 19,14 frente al 9,94% (autóctonas) (Tabla 3).

Es reseñable el alto nivel de fecundidad que muestran las jóvenes extranjeras. En el grupo de edad de 15-19 años es 20 veces mayor que en las mujeres españolas de su misma edad, y en el de las de 20-24 años es diez veces mayor.

Nupcialidad

El porcentaje de matrimonios en los que al menos uno de los cónyuges es extranjero representa el 16,4% de los matrimonios registrados en Navarra.

Mientras que los matrimonios entre nativos permanecen estables, los matrimonios de o con extranjeros han sufrido un espectacular ascenso.

La tasa de nupcialidad cercana al 11% duplica a la de los nativos. Son precisamente los matrimonios mixtos (80%) los que predominan.

La inmigración más reciente ha tenido un fuerte componente de mujeres solteras que han encontrado durante su instalación algo más que trabajo y vivienda. Esto puede ser un reflejo del éxito de integración (se trata de un mestizaje, en el sentido más literal).

Es de esperar que parte de esos proyectos terminen formando familias; en

pocos años deberían ser los hijos de parejas mixtas los que predominen en la natalidad de extranjeros.

MODELO SOCIO-LABORAL DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA COMO LUGAR DE ACOGIDA

Navarra es una comunidad con un elevado potencial de crecimiento económico que presenta:

- Desarrollo creciente del sector servicios.
- Sector industrial potente en expansión, en situación de cambio profundo (adaptándose a los retos de la globalización).
- Tensiones en agricultura y construcción. Falta de mano de obra debido al desplazamiento de trabajadores autóctonos a otros sectores con empleos más cualificados y mejor pagados.
- Fuertes tasas de crecimiento (por encima de la media nacional). Navarra es la comunidad autónoma que más próxima se encuentra al pleno empleo. Con un tasa de paro global de 5,2; y una tasa de paro femenino de 7,5 se aproxima a la mitad de las del resto del estado, encontrándose incluso al nivel de los países europeos (Irlanda, Holanda, Reino Unido, Luxemburgo, Austria...) con menos paro. (EUROSTAT e Informe del Instituto de Estudios Fiscales dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda).

Población envejecida: el factor demográfico es determinante a largo plazo en Navarra

Tabla 3. Indicadores demográficos de la población según su condición de nacionalidad (Navarra 2003).

Indicadores	Españoles	Extranjeros
Peso población femenina	50,4%	45%
Peso población femenina 15-49	48%	74,6%
Tasa bruta natalidad	9,94	19,14
Tasa bruta mortalidad	9,75	1,24
Tasa bruta nupcialidad	4,43	10,73
Tasa fecundidad general	4,11	5,70
Índice sintético fecundidad	1,27	1,68
Edad media fecundidad	32,7	27,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Instituto de Estadística de Navarra. Padrón de Habitantes y Movimiento y Naturaleza de la población a 1 de julio de 2003.

Demanda de mano de obra creciente y estable

Se necesita que los inmigrantes se establezcan e integren en el sistema productivo para dar respuesta a las necesidades en tres sectores productivos: servicios (asistencia domiciliar y hostelería), agricultura y construcción.

Son núcleos de empleo subordinados al mercado primario o cualificado, caracterizados por baja cualificación y bajos salarios. Aunque básicamente sigue el modelo migratorio de los países del sur de Europa, se está produciendo una expansión, una diversificación de la ocupación, sobre todo en el sexo masculino, de la población inmigrante pero su estructura de empleo forma parte todavía de sectores productivos concretos (Tabla 4).

No hay competencia entre autóctonos e inmigrantes. Éstos ocupan puestos de trabajo que no quieren los primeros. Cada sociedad tiene un nivel de tolerancia y capacidad y éstas las determina la situación socio-económica: mientras exista empleo no habrá problemas.

ASPECTOS POSITIVOS DE LA INCORPORACIÓN DE EXTRANJEROS AL MERCADO LABORAL

Impulso a la actividad

La llegada de inmigrantes ha supuesto un impulso en la actividad global de la Comunidad Foral. El colectivo inmigrante

representa el 11% de la población activa total. El porcentaje de activos es mayor en la población inmigrante que entre la población receptora (91,8 *versus* 69,5%).

Además ha supuesto un rejuvenecimiento de la población activa total. El colectivo de inmigrantes activo es más joven, lo que implica que se produzca un interesante rejuvenecimiento generacional. El colectivo inmigrante presenta unas tasas de actividad mayores en mujeres y en todos los grupos de edad.

Aumento de las tasas globales de ocupación

Incorporación de inmigrantes en el mercado laboral español por comunidades autónomas

Navarra mantiene el 1,7% de la población ocupada de España lejos de otras comunidades como Cataluña: 22,7%; Madrid: 22%; C. Valenciana: 11,9%; Andalucía: 10,5%; Canarias: 6,5%; Murcia: 5,4%; Baleares: 3,6%.

A finales de diciembre de 2004, 1.076.744 inmigrantes se encontraban de alta laboral: 6,5% del total. El 63% eran hombres y un 60% estaba ocupado en el sector servicios. En el 2010 podrían representar el 20% de la población activa. En el último trimestre la economía española creó 296.100 nuevos puestos; el número de ocupados ascendió a 19.191.100 (1.589.000 inmigrantes, el 8,2%).

Tabla 4. Distribución porcentual de trabajadores ocupados por sector y actividad según procedencia.

Sector	Navarros	Extranjeros	Total
Agricultura	5,1%	14,6%	6%
Industria	30,1%	11,3%	28,3%
Construcción	9,6%	19,3%	10,5%
Servicios:			
Comercio-hostelería	17%	18,6%	
Servicio empresas	13,4%	12,6%	
Hogares	1,4%	15,9%	
Total sector servicio	55,2%	54,7%	55,1%
Total	100%	100%	100%

Fuente: INE (EPA, II Trimestre 2003). (Servicio Navarro de Empleo Base Contrataciones). Gobierno de Navarra, Departamento de Bienestar Social, UPNA (Departamento de Trabajo Social).

Desde septiembre del 2004 a septiembre del 2005 se han creado en España 930.000 nuevos puestos. Estas cifras están condicionadas por el fenómeno migratorio. De los nuevos ocupados en el tercer trimestre, más de la tercera parte son inmigrantes.

España es la locomotora de Europa en creación de empleo: 2 de cada 3 nuevos puestos de trabajo en la Unión Europea los crea España.

Desde el punto de vista de la ocupación, el colectivo de inmigrantes representa el 9% de la ocupación total de Navarra. Son inmigrantes el 9,7% de los hombres ocupados y el 8,6% de las mujeres ocupadas.

La distribución porcentual según ocupación muestra que el 77% de los ocupados inmigrantes han sido empleados en puestos que no requieren cualificación.

La llegada de inmigrantes y concretamente mujeres ha supuesto un aumento de la tasa global de ocupación y del empleo en la población femenina autóctona.

Aportaciones

El proceso social y económico de inmigración en Navarra tiene un corto recorrido temporal. Desde el punto de vista del proceso general de integración social estamos al principio, en el momento de llegada y de la primera fase de reagrupamiento familiar, sin embargo ha supuesto una serie de aportaciones al mercado de trabajo:

- Ha cubierto los puestos de trabajo que han dejado los desplazamientos sectoriales de la mano de obra autóctona.
- Ha facilitado la incorporación al trabajo de la mujer (ayuda domiciliaria y cuidado de personas dependientes).
- Ha respondido a las necesidades del sector servicios (hostelería).
- Ha respondido a la demanda de mano de obra en el sector industrial (mano de obra suficiente y continua para hacer posible la viabilidad del modelo emergente).

La aportación que los inmigrantes no comunitarios realizan a la economía nava-

rra en términos de renta, consumo e inversión es clara, así como el balance positivo que resulta entre sus gastos públicos e ingresos fiscales y cotizaciones sociales⁴.

ASPECTOS NEGATIVOS DE LA INCORPORACIÓN DE EXTRANJEROS AL MERCADO LABORAL⁵

Influencia en el desempleo

Las tasas de desempleo en Navarra indican que la Comunidad Foral se encuentra en una situación ventajosa respecto a otras comunidades situándose al nivel de los países de la Unión Europea con menos desempleo.

Un aspecto negativo lo protagoniza la significativa incidencia del desempleo en el colectivo inmigrante: de un total de 21.506 personas en paro en Navarra, 2.700 son inmigrantes. En Navarra contrasta el 12,5% del desempleo frente al 7% que representa en el resto del Estado.

Las tasas de desempleo son superiores en las mujeres (en ambas poblaciones), en los jóvenes y en los inmigrantes de todas las edades.

Los trabajadores extranjeros constituyen una reserva industrial que cubre los nichos laborales abandonados por los trabajadores autóctonos y con su alta tasa de paro provocan un cierto efecto de contención de las demandas laborales. La duración del desempleo en el 77% de los extranjeros no supera los 6 meses.

Este colectivo representa una clara prioridad para las políticas de empleo de la CF (Plan de Empleo Navarra 2005-2007)⁶ cuyo objetivo es el empleo reforzando la cohesión social y mejorando la calidad en el trabajo.

Irregularidad laboral

La irregularidad en el empleo es uno de los principales problemas de la población extranjera en el mercado laboral. El trabajo estable es un factor fundamental en la integración socio-laboral y en la cohesión social.

Sin la regularidad, carecen de la necesaria protección de derechos, situaciones

de indefensión y se sitúan al margen de la fiscalidad y cotizaciones sociales. Las directrices de la Unión Europea: Estrategia de la Comisión Europea para el 2010 y el III Plan de Empleo Navarro, plantean como objetivo la lucha contra la economía sumergida.

Del total de ocupados inmigrantes un 34% son irregulares. Por sexo, 3 de cada 10 hombres contratados y 5 de cada 10 mujeres contratadas son irregulares. La irregularidad afecta en mayor medida a la población femenina. Otra situación de desigualdad de oportunidades y de discriminación. Afecta más a los jóvenes entre 16-29 años.

El 88% de los ocupados irregulares han sido contratados en puestos no cualificados. Las elevadas tasas de empleo irregular (30-40%), en mujeres más del 50% (sector doméstico) y en población joven ejercen un efecto disciplinador al moderar las demandas salariales del conjunto de los trabajadores en la negociación colectiva.

A nivel individual carecen de la necesaria protección de sus derechos produciéndose graves situaciones de indefensión y desamparo.

Parte del colectivo sufre un endurecimiento de las condiciones de trabajo que se traducen en remuneraciones inferiores en muchos casos a los autóctonos a igual trabajo y una tasa de sobre-explotación (retribución inferior al salario mínimo interprofesional) que afecta a la quinta parte de este colectivo y que se concentra en el servicio doméstico, agricultura y construcción.

Influencia en la temporalidad

Uno de los aspectos más negativos del mercado laboral español es la alta temporalidad contractual. En España, 5,4 millones de personas trabajan de forma eventual (34,39%), es decir, más de un tercio y más del doble de la media comunitaria (13%).

De las nuevas contrataciones durante el mes de noviembre de 2005 en Navarra: 19.808 nuevos puestos de trabajo sólo el 8,5% fueron contratos indefinidos.

La entrada de inmigrantes influye de manera decisiva en la evolución de este aspecto: 7/10 inmigrantes tienen contratos temporales. El 79% de la temporalidad se da en puestos no cualificados.

La temporalidad está determinada por: la distribución sectorial y ocupacional de los inmigrantes en sectores estacionales o temporales como la construcción o agricultura y por la importante presencia de trabajadores inmigrantes en puestos de nula o baja cualificación en las que el recambio de plantilla es más factible y menos costoso.

Las elevadas tasas de empleo temporal, 71% del total de inmigrantes contratados frente al 26,4% de los autóctonos en el tercer trimestre de 2005 (segunda comunidad con tasa de temporalidad más baja) recaen fundamentalmente en edades jóvenes y en las ocupaciones que no requieren cualificación.

Discordancia entre los niveles de formación del colectivo inmigrante y los puestos de trabajo que ocupan

Siete de cada diez trabajadores extranjeros están ocupados en puestos no cualificados a pesar de su elevado nivel de escolarización: el porcentaje de inmigrantes con un nivel educativo medio y superior supone el 17% (inmigración del este de Europa 22,5% y latinoamericanos no ecuatorianos 27,6%).

Alrededor del 43% de inmigrantes no comunitarios tienen estudios de formación profesional (FP) media y superior, y bachillerato.

Los procedentes de países del Este, el 22,5% tienen estudios medios y superiores, y además el porcentaje más elevado de personas con estudios de FP media, superior y bachillerato: 61,7% frente a la media de los inmigrantes 42,8%.

Sobre todo es significativo que mientras el porcentaje de inmigrantes con estudios de FP media y superior es el 12,8% en el caso de los inmigrantes de Europa del Este se eleva al 43,7% (tres veces más).

Distribución de los emigrantes contratados: nacionalidad, zona geográfica y nichos laborales

Se está produciendo una cierta movilidad y expansión del colectivo inmigrante hacia otras actividades productivas, pero todavía existe una segregación del mercado laboral según variables sociodemográficas (lugar de procedencia, género e incluso zona geográfica de actividad) a partir de las cuales los inmigrantes ocupan unos determinados sectores y actividades⁷.

La distribución por sectores y ramas de actividad resulta más diversificada entre la población masculina contratada que entre la femenina (81% en el sector servicios).

A pesar de que el número de inmigrantes contratados es mayor en Pamplona (57,84%) que en la zona de la Ribera, la proporción que suponen los inmigrantes en esta zona frente al total de contratados supera en 6 puntos la proporción de la capital (15,51 *versus* 9,04%). Esta proporción también es superada en la zona media (11,03%).

La distribución porcentual refleja el peso significativo de los contratados inmigrantes en la agricultura y la industria alimentaria en la Ribera así como en la construcción y servicios en la zona de Pamplona.

La distribución del colectivo de inmigrantes extracomunitarios según nacionalidad refleja que existen dos nacionalidades claramente destacadas: ecuatorianos y marroquíes. En un tercer y cuarto grupo se encontrarían los colombianos y africanos subsaharianos. En el quinto puesto estarían los argelinos.

La distribución de contratados inmigrantes según sector y actividad económica está marcada por una cierta "especialización productiva". Tras el análisis de los sectores y actividades según nacionalidad se puede afirmar que existe una cierta fragmentación en el mercado laboral navarro. Dependiendo de las nacionalidades, éstos son contratados o están orientados hacia unas determinadas actividades produciéndose una cierta correspondencia entre el país de origen y la actividad económica:

rumanos, búlgaros y ecuatorianos en la construcción; magrebíes en el sector agroalimentario; caribeños y colombianos en los servicios a empresas (limpiezas, buzoneo, y envasado o empaquetado); asiáticos en la rama del metal y similares; latinoamericanos y asiáticos en la hostelería. Sin embargo, la distribución viene marcada por la dispersión de nacionalidades no llegándose a configurar ningún nicho ocupacional específico para ningún colectivo nacional⁸.

Siniestralidad laboral en los inmigrantes

Es uno de los principales conflictos del actual mercado de trabajo. Se trata de un apartado introductorio ya que para realizar un análisis profundo y completo se requeriría un estudio específico que abordara el problema contemplando las diferentes causas y variables. Esta introducción aporta una información que caracteriza de manera inicial la siniestralidad laboral del colectivo de extranjeros hasta el tercer trimestre de 2005.

Antes de presentar los datos es preciso señalar varias matizaciones^{9,10}:

- Los datos aportados desde el Instituto Navarro de Salud laboral (INSL) hacen referencia a los accidentes con baja laboral en jornada de trabajo, excluyendo, como se hace en la mayoría de los países europeos, los accidentes "in itinere".
- Esta información está referida al conjunto de trabajadores extranjeros (procedentes de la UE y extracomunitarios).
- Se analiza la siniestralidad laboral desde una perspectiva de regularidad laboral.

El primer dato que destaca es que hasta el tercer trimestre de 2005 en números absolutos se han registrado en la población trabajadora inmigrante 1.414 accidentes con baja en jornada de trabajo (AT). Porcentualmente suponen el 15% de todos los accidentes, ya que el número total de siniestros declarados fue de 9.472. El 98,8% de ellos fueron leves (1.398), 15 tuvieron la consideración de graves y uno fue mortal. (Tabla 5).

Tabla 5. Distribución de accidentes de trabajo según grado y procedencia (Navarra enero-septiembre 2005).

	Leves	Graves	Mortales	Total	%
Extranjero	1398	15	1	1414	(15%)
Español	7949	98	11	8058	(85%)
Totales	9347	113	12	9472	(100%)

Fuente: Sección de Epidemiología Laboral e Investigación (INSL).

La distribución porcentual de la siniestralidad resulta considerablemente desigual entre hombres y mujeres: el 85 % acontecen en hombres frente al 15% en mujeres, siendo porcentualmente 3 puntos superior en mujeres autóctonas respecto de las extranjeras (Tabla 6).

Son varias las causas que probablemente podrían explicar este desequilibrio por género y aunque sería preciso verificarlas es posible señalar algunas de ellas. Por ejemplo, el hecho de que los hombres ocupen empleos con mayor riesgo, la mayor incidencia de irregularidad en la población femenina inmigrante, por lo que los posibles accidentes no son declarados o la circunstancia de una mayor proporción de hombres ocupados.

Atendiendo al grado de lesión, los accidentes sufridos por el colectivo inmigrante: el 98,8% son leves, 1,06% graves y un 0,07 % mortales. Son en números absolutos: 15 graves (8 en construcción ,4 en industrias manufactureras, 2 en hostelería y una en actividades inmobiliarias, alquileres y servicios) y uno mortal (en construcción). Es decir, tan solo aportaron el 8,3% de mortalidad. Los accidentes graves en el colectivo de extranjeros representan el 13,3% de los accidentes de esta tipología.

Si analizamos la siniestralidad por grupos de edad, se puede observar que el 93,3% de los AT se dan entre los 20 y 49

años, destacando el intervalo 30-39 años con un 38,9% de los siniestros.

Desagregando la información según sectores y actividades económicas y teniendo en cuenta a su vez la proporción de la accidentalidad de extranjeros sobre el total de la siniestralidad se debe destacar que las mayores proporciones se encuentran en el sector agrícola y en la construcción. En ambos casos, del total de AT aproximadamente el 25% fueron protagonizados por inmigrantes. De dichos accidentes el 11,6% se dieron en servicios y el 9,8% en la industria (Fig. 1).

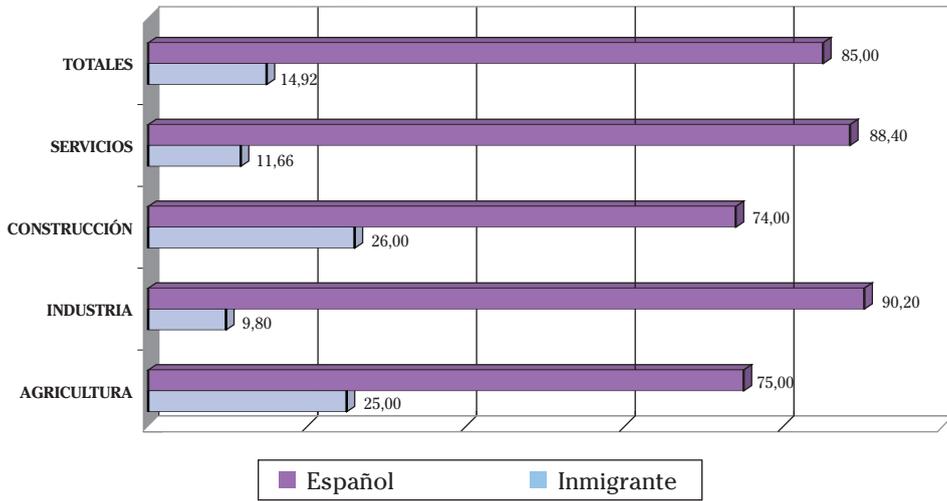
Dentro del sector industria destacan como actividades, en las que el peso de los accidentes de extranjeros respecto del total de la siniestralidad fue mayor (teniendo en cuenta valores absolutos elevados), la industria de productos alimenticios y bebidas y la fabricación de productos metálicos y no metálicos. Por su parte, en el sector servicios sobresalen: hostelería, actividades de saneamiento público, otras actividades empresariales y comercio al por menor (Figs. 2 y 3).

Teniendo en cuenta la distribución porcentual de los accidentes según sectores económicos se observa como el 42,7% de los accidentes se producen en la construcción. La siniestralidad en el resto de los sectores es del 26,4% en industria, el 25% en el sector servicios y un 5,9% en el agrícola (Fig. 3).

Tabla 6. Distribución porcentual de accidente de trabajo por género.

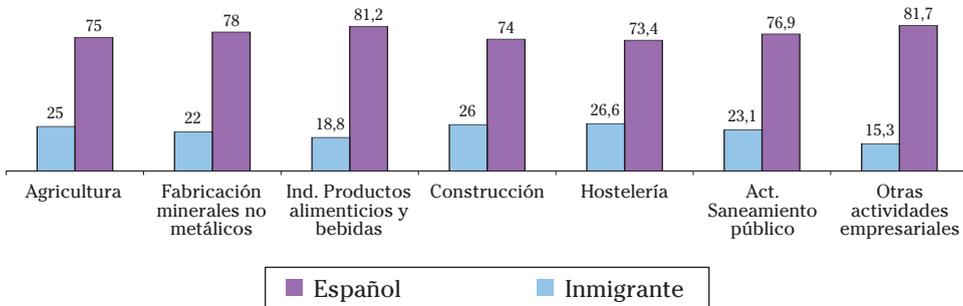
Género	Inmigrante	Español	Total	%
Hombres	1.206 (85,3%)	6.571 (81,5%)	7.777	(82,1%)
Mujeres	208 (14,7%)	1.487 (18,5%)	1.695	(17,9%)
Totales	1.414	8.058	9.472	

Fuente: Sección de Epidemiología Laboral e Investigación (INSL).



Fuente: Sección de Epidemiología Laboral e Investigación (INSL).

Figura 1. Distribución porcentual de accidentes de trabajo por sectores económicos según procedencia.



Fuente: Sección de Epidemiología Laboral e Investigación (INSL).

Figura 2. Distribución porcentual accidente de trabajo por actividades según procedencia.

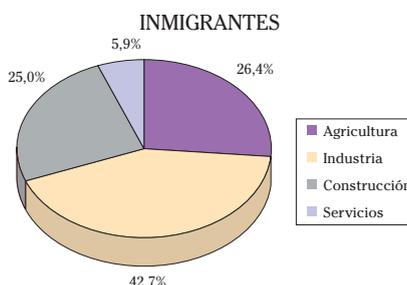
Si consideramos el grado de lesión, es preciso señalar que el 53,3% de los accidentes graves se produjeron en la construcción, un 26,6% en la industria manufacturera y un 13,3% en hostelería. El único accidente mortal acaeció en la construcción.

Comparando la distribución de accidentes del colectivo inmigrante y del conjunto de la población, se aprecia cómo el

porcentaje de la siniestralidad en la población no extranjera es superior en la industria (42,4 *versus* 26,4%) y en el sector servicios (33 *versus* 25%), mientras que en el colectivo extranjero el porcentaje se duplica en los sectores agrícola y de la construcción con respecto a la población de acogida. Es preciso tener en cuenta que estos dos sectores son los que ocupan más extranjeros (Fig. 4).

	Inmigrantes	Españoles	Total
Agricultura	5,9	4	3,4
Industria			
Productos metálicos excepto maquinaria y equipo	4,8	8,4	7,8
Fabricación otros minerales no metálicos	2,8	1,8	1,9
Construcción	42,7	21,4	24,6
Servicios			
Hostelería	5,9	2,9	3,3
Otras actividades empresariales	5,8	5,6	5,6
Comercio al por menor	2,8	4,3	4,1
Otros	20,7	45,1	42,5

% Total sector/por inmigrantes	
Agricultura	5,9
Industria	26,4
Construcción	42,7
Servicios	25



Fuente: Sección de Epidemiología Laboral e Investigación (INSL).

Figura 3. Distribución de accidentes de trabajo por sectores y actividades con mayor siniestralidad según procedencia.

El 90% de los accidentes laborales en la población inmigrante acontecen en puestos de baja cualificación o no cualificados.

Si analizamos la forma de contacto destacan “sobreesfuerzo físico, trauma psíquico, exposición a radiaciones” (28%); choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión (26%); contacto con “agente material” cortante, punzante, duro, rugoso (18%).

Atendiendo a la parte del cuerpo lesionada la distribución es la siguiente: extremidades superiores (39,3%); extremidades inferiores (22,6%); espalda, incluida columna y vértebras dorso-lumbares (19%).

Descripción de la lesión: heridas y lesiones superficiales; dislocaciones, esguinces y torceduras; fracturas de huesos.

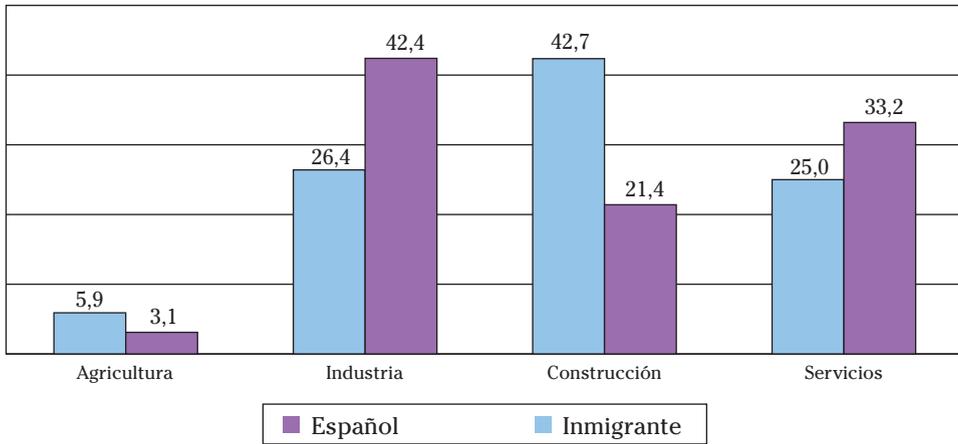
Al analizar los índices de incidencia de AT por sectores económicos con datos obtenidos solamente para el mes de agosto del 2005 (mes atípico, en el que nos constaba la población inmigrante por sectores) observamos que dichos índices son superiores en el colectivo de extranjeros

Tal vez las condiciones de trabajo que se caracterizan por la excesiva temporalidad, la excesiva subcontratación, el elevado Índice de rotación (casi las tres cuartas partes de los accidentados extranjeros llevaban menos de un año en el puesto de trabajo) hacen que proporcionalmente el número de extranjeros con escasa experiencia y falta de adaptación sea todavía mayor que en el conjunto de la población. Es posible que la inestabilidad y precariedad laboral que afectan al colectivo inmigrante pudieran influir en su mayor incidencia. No obstante, es preciso interpretar estos datos con cautela y prudencia y seguir profundizando en su estudio, ya que otros trabajos en otras comunidades no confirman tal aumento en los índices de incidencia¹¹.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Así pues, el proceso de integración socio-cultural de la inmigración pasa por una política de:

- Estabilización: garantizar la regularización y mejora en las condiciones de trabajo.



Fuente: Sección de Epidemiología Laboral e Investigación (INSL).

Figura 4. Accidentes de trabajo según procedencia. Porcentaje por sectores.

- Asentamiento dando respuesta a necesidades de vivienda, guardería...
- Integración educativa, sanitaria y cultural.

Ello supone un cambio radical en la política de reclutamiento de la fuerza de trabajo inmigrante:

- Flexibilizar el sistema de contratación actual.
- Facilitar la legalización de los inmigrantes en base al propio contrato.
- Política social de asentar, estabilizar e integrar a los que ya están aquí.
- Un sistema de atención social o bienestar adaptado a la población ya que buena parte (un 60%) de la inmigración ha venido para quedarse y es necesaria dada la estructura demográfica de Navarra y las características del mercado laboral.

El modelo de integración socioeconómica, no sólo debe asegurar el abastecimiento de mercados de trabajo deficitarios, sino que debe garantizar la integración y la necesaria cohesión social, lo cual pasa por su conversión en ciudadanos con una provisión de servicios y prestaciones sociales que garanticen evitar los efectos perversos de la exclusión social¹².

Es preciso además un clima social que haga posible la estabilidad al mínimo coste y la integración de los inmigrantes en las diferentes áreas de la vida social, minimizando el conflicto social y maximizando la adaptación social y cultural¹³.

Existe un consenso institucional y de los agentes sociales sobre la necesidad de esta integración. Este amplio acuerdo basado en su incorporación al sistema de bienestar, protección social o seguridad colectiva; universalizando la sanidad y la educación por una parte y potenciando la construcción de un estatus de ciudadanía mediante el papel activo de los Servicios Sociales y el reforzamiento de políticas de vivienda y educativas por otra, son garantías de asentamiento y de paz social.

El éxito del modelo de inmigración en Navarra se basa a largo plazo en una adecuada socialización de los inmigrantes (segunda generación) en el sistema educativo, que evite la exclusión. Se trata éste de un aspecto relevante en el que ya no importan tanto las condiciones materiales de existencia (prioridad de la primera generación) sino las condiciones culturales y de arraigo. Este es el reto del futuro.

El éxito de la educación formal hoy caracterizada por el fracaso escolar (dificultad de acceso al bachillerato, abandono de

la escuela) –preocupante– y por otra parte, el éxito en la adecuación de los respectivos y plurales valores (interculturalidad) ya que no se trata de una estricta adaptación de los inmigrantes a las pautas culturales de la población autóctona, ni favorecer un indeseable e imposible asimilación cultural, son algunas tareas pendientes.

ESTUDIO DEL FENÓMENO DE LA INCAPACIDAD TEMPORAL EN TRABAJADORES EMIGRANTES

El estudio de la incapacidad temporal para el trabajo va ganando interés en los últimos tiempos no sólo por su importancia como factor de gasto que se debe contener, si no por el hecho de ser un indicador integral de la salud de la población trabajadora¹⁴.

En los últimos años la población trabajadora está viéndose sometida a nuevos factores relacionados con su trabajo, que condicionan nuevas y diferentes maneras de enfermar. Los efectos de la globalización sobre la organización del trabajo y los patrones de empleo, la alta temporalidad en el trabajo, la utilización de nuevas sustancias y tecnologías, el creciente envejecimiento de la población laboral, la decidida incorporación de la mujer al mercado laboral y el nuevo perfil de la población activa donde destaca el fenómeno de la emigración son algunos de ellos.

En el presente estudio, se analizan los datos de incapacidad temporal por contingencias comunes (enfermedad común y accidente no laboral) en la población trabajadora de origen extranjero en Navarra desde el 1 de enero al 21 de diciembre del año 2005. El registro de incapacidad temporal de Navarra es un registro poblacional, continuo y exhaustivo. Este registro recoge todos los procesos de baja debidos a enfermedad común o accidente no laboral de los trabajadores residentes en Navarra y afiliados a alguno de los regímenes de la Seguridad Social.

Dadas las características particulares de este colectivo, se requerirán estudios que analicen en profundidad las diferentes variables que pueden estar incidiendo en su actividad laboral y por lo tanto en su forma de enfermar.

En el caso de la población de origen extranjero, y pese a que es obvio, es importante señalar que se analizan sólo los datos de la población trabajadora extranjera que cotiza a la Seguridad Social. El reciente proceso de regularización de extranjeros ha posibilitado que se incremente el porcentaje de trabajadores que trabajan de forma legal, ahora bien, sigue habiendo trabajadores que continúan trabajando en condiciones de irregularidad, con las consecuencias que de ello se pueden derivar en el incremento de la posibilidad de enfermar.

El número de asegurados activos de origen extranjero ha ido incrementándose a lo largo de los últimos años, pasando de 11.000 trabajadores en el año 2002 a 15.750 en 2004. Durante el año 2005 ha habido una media de 19.400 trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social en Navarra. Tras el proceso de regularización realizado este año el número de afiliados de origen extranjero se incrementó en 6.500 personas, pasando de 16.500 a 23.000 trabajadores.

El número medio de asegurados activos a lo largo del año 2005 en Navarra se sitúa en torno a los 250.000 trabajadores. De éstos el 7,73% son trabajadores de origen extranjero (19.401). El 43,2% de los trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social a final de diciembre de 2005 son del sur de América (9.923 trabajadores), le sigue en orden de frecuencia los trabajadores de origen europeo con el 18,5% (4.261) y los trabajadores de Marruecos y Argelia con el 8,61% (1.980).

El 65,2% de estos trabajadores son hombres y el 34,8% mujeres. Esta proporción difiere ligeramente con la existente entre los trabajadores no extranjeros en Navarra.

El 51,5% de los trabajadores emigrantes tiene entre 20 y 34 años de edad y el 43,6% entre 35 y 54 años, manteniéndose esta proporción tanto en hombres como en mujeres. Se trata de una población trabajadora más joven que los trabajadores no extranjeros residentes en Navarra (Tabla 7).

El 72,2% de los trabajadores extranjeros está afiliado al régimen general de la

Tabla 7. Indicadores de incapacidad temporal por género y edad en la población de origen extranjero (Navarra enero-diciembre 2005).

Sexo	Edad	Asegurados activos	Bajas tramitadas	Días de baja al alta	Incidencia media de baja	Duración media de las bajas	Duración media por asegurado	Prevalencia de bajas
Hombre	No conocida	72	51	929	70,39	18,96	12,82	5,52
	16-19	222	89	696	40,07	8,39	3,13	3,15
	20-34	6.383	3.069	31.079	48,08	10,35	4,87	2,08
	35-54	5.613	2.294	28.025	40,87	12,70	4,99	2,37
	>55	355	98	3.847	27,57	40,07	10,82	2,81
Mujer	No conocida	14	5	231	35,95	38,50	16,61	7,19
	16-19	108	25	149	23,13	6,48	1,38	1,85
	20-34	3.612	1.727	24.968	47,82	14,84	6,91	2,93
	35-54	2.842	1.205	22.472	42,40	19,44	7,91	3,52
	>55	179	35	703	19,50	22,68	3,92	2,79

Fuente: Sección de Incapacidades Laborales y Evaluación Sanitaria.

Seguridad Social, el 13% al régimen especial agrario por cuenta ajena, el 8,3% al régimen de empleados de hogar y por último el 6,5% al régimen especial de trabajadores autónomos. Esta distribución es distinta a la observada entre los trabajadores navarros, donde el 18% de los trabajadores son autónomos y sólo el 0,6% pertenece al régimen agrario por cuenta ajena (Tabla 8). Del total de trabajadores afiliados al régimen de empleados de hogar en Navarra el 58,3% son extranjeros, en el caso del

régimen agrario por cuenta ajena son extranjeros el 62,1% del total de los afiliados en Navarra y constituyen el 7% de los afiliados al régimen general.

Con respecto al sector de actividad para los extranjeros afiliados al régimen general, el 44,2% están englobados en el sector servicios, el 29% en la construcción, el 19,8% en la industria y el 1,6% en la agricultura. En lo que a sección de actividad económica del régimen general se refiere, la mayor proporción de estos trabajadores

Tabla 8. Evolución de los indicadores de incapacidad temporal en la población extranjera y no extranjera (Navarra 2002-2005).

	2002			2003			2004			2005		
	Extranjero	No extranjero	Total									
Asegurados activos	11.029	219.387	230.416	14.299	224.437	238.736	15.741	228.788	244.529	19.401	231.483	250.884
Baja tramitadas	5.598	92.914	98.512	7.301	100.150	107.451	7.224	99.697	106.921	8.679	104.547	113.226
Días de baja al alta	76.380	2.796.901	2.873.281	105.131	2.790.203	2.895.334	114.127	2.866.436	2.980.563	113.325	2.828.291	2.941.616
Incidenca media de baja	50,76	42,35	42,75	51,06	44,62	45,01	45,89	43,58	43,73	44,74	45,16	45,13
Duración media de las bajas	14,20	30,10	29,23	14,61	27,95	27,05	16,18	29,11	28,25	13,56	27,43	26,39
Duración media por asegurado	6,93	12,75	12,47	7,35	12,43	12,13	7,25	12,53	12,19	5,84	12,22	11,73

Fuente: Sección de Incapacidades Laborales y Evaluación Sanitaria.

se encuentra en la construcción (28,9%) y hostelería (12,7%).

Indicadores básicos de incapacidad temporal

En Navarra, en el período 2002-2005 la población afiliada de origen extranjero ha aumentado un 43% y el número de bajas tramitadas por este colectivo se ha incrementado en un 35%. En cambio, en el mismo período de tiempo la población asegurada no extranjera aumentó un 5% y el número de bajas tramitadas se incrementó un 11%.

El 23% de los trabajadores extranjeros y el 30% de los no extranjeros residentes en Navarra han tenido algún proceso de baja hasta el 21 de diciembre de 2005, fecha en la que se han obtenido los datos.

La incidencia de bajas en el período estudiado de 2005 es ligeramente inferior en los trabajadores extranjeros (44,7 procesos de baja por cada 100 trabajadores) que la observada en el resto de los trabajadores (45,2). Es destacable el hecho de que en este colectivo, la incidencia de bajas era en el año 2002 superior a la de la población no extranjera (50,76 frente a 42,35 procesos de baja anuales por cada 100 trabajadores) y ha ido progresivamente disminuyendo hasta situarse por debajo en este año (Tabla 9).

La mayor incidencia de bajas se observa en el colectivo de trabajadores de África Subsahariana (54,16) y la menor en trabajadores norteamericanos (9,09) y asiáticos (13,8).

La duración media de las bajas en trabajadores extranjeros es de 13,6 días, muy inferior a la duración media observada en trabajadores no extranjeros con una media de 27,4 días por proceso de baja. Por género, la duración media de las bajas es de 11,8 días en hombres y de 16,7 en mujeres. Este mismo comportamiento se observa en el resto de los trabajadores de Navarra¹⁵.

Teniendo en cuenta la edad se observa que las duraciones medias más altas corresponden a trabajadores de mayor edad en ambos géneros y en ambos colectivos¹⁶. Destaca el hecho de que en trabajadores extranjeros entre los 20 y 54 años la duración media es superior en mujeres, siendo en los grupos de menores de 20 años y mayores de 54 donde la duración es superior en hombres. En cambio en los trabajadores no extranjeros la duración media de las bajas es superior en las mujeres en todos los tramos de edad, salvo en el grupo de 16-19 años.

La duración más alta por proceso se observa en trabajadores de origen europeo con 17,9 días y la más baja en trabajadores de Norteamérica con 9,25 días. La evolución de este indicador en los últimos años muestra cómo la duración media de las bajas ha ido aumentando en la población extranjera, pasando de 14,2 días en 2002 hasta un máximo de 16,1 días en 2004. En la población no extranjera este indicador ha tenido una evolución oscilante si bien la tendencia ha sido descendente desde un valor de 30,1 días en 2002 al valor actual (27,4 días).

Tabla 9. Indicadores de incapacidad temporal por regímenes (Navarra enero-diciembre 2005).

	Asegurados activos		Baja tramitadas		Días de bajas al alta		Incidencia media de bajas		Duración media de las bajas		Duración media por asegurado	
	Ext.	No ext.	Ext.	No ext.	Ext.	No ext.	Ext.	No ext.	Ext.	No ext.	Ext.	No ext.
R. agrario cuenta ajena	2.492	1.516	247	455	4.456	16.864	9,91	30,01	18,72	37,39	1,79	11,12
R. agrario cuenta propia	12	6.299	0	768	0	84.482	0,00	12,19	0,00	105,47	0,00	13,41
R. empleados del hogar	1.612	1.150	237	245	4.375	18.636	14,70	21,30	20,44	79,98	2,71	16,21
R. general	14.014	181.786	7.970	96.563	97.509	2.307.791	56,87	53,12	12,65	24,23	6,96	12,70
R. E. autónomos	1.270	40.731	225	6.516	6.985	400.518	17,72	16,00	35,82	62,71	5,50	9,83
Total	19.401	231.483	8.679	104.547	113.325	2.828.291	44,73	45,16	13,56	27,43	5,84	12,22

Fuente: Sección de Incapacidades Laborales y Evaluación Sanitaria.

La duración media por asegurado (número de días que cada trabajador ha estado de baja en el período estudiado) es muy inferior entre trabajadores extranjeros con una media de 5,8 días de baja por trabajador frente a los 12,2 días de baja por cada trabajador no extranjero en el mismo período de tiempo (1 de enero de 2005 hasta 21 de diciembre de 2005) (Tabla 9).

Se observa que son los trabajadores que desempeñan puestos de trabajo con una menor cualificación los que tienen las mayores duraciones medias por proceso, por asegurado e incidencias medias tanto en el grupo de los trabajadores extranjeros como no extranjeros¹⁸.

Entre las posibles explicaciones a estas diferencias estarían, la edad más joven de los trabajadores emigrantes que en principio disfrutaban de mejor salud y el hecho de que emigren las personas con buena salud. Otra explicación puede ser la mayor precariedad laboral en este colectivo y las situaciones socio-económicas adversas que obligue a trabajar estando enfermo (presentismo).

Por regímenes de la Seguridad Social, la incidencia de bajas más alta se observa en el régimen general con 56,9 bajas por cada 100 trabajadores en el caso de trabajadores extranjeros y 53,1 en los no extranjeros. Le sigue el régimen de autónomos con una incidencia de bajas de 17,7 entre trabajadores extranjeros y de 16 entre el resto de los trabajadores de este régimen de la Seguridad Social. En los regímenes de empleados de hogar y en el de agrarios por cuenta ajena la incidencia de bajas en trabajadores extranjeros es muy inferior a la observada entre los no extranjeros (14,7 frente a 21,3 y 9,91 frente a 30 respectivamente) (Tabla 8).

INDICADORES DE INCAPACIDAD TEMPORAL SEGÚN DIAGNÓSTICO MÉDICO

Al estudiar la distribución de las bajas tramitadas según las 16 agrupaciones diagnósticas que realizamos a partir de la CIE-9, podemos observar que en las principales causas de baja no hay diferencias entre los trabajadores extranjeros y no

extranjeros. Las patologías respiratorias ocupan la primera posición con el 30,5% de las bajas tramitadas, seguido de las enfermedades musculoesqueléticas^{15,17} con el 16,6% y de las enfermedades digestivas con el 12,2%. La proporción de bajas tramitadas en estos tres grupos de patologías citados anteriormente y en el caso de las enfermedades infecciosas es ligeramente superior en los trabajadores extranjeros. En el resto de las agrupaciones diagnósticas (enfermedades mentales, neoplasias, enfermedades circulatorias, complicaciones del embarazo y lesiones y envenenamientos) la proporción de bajas tramitadas por esas causas es mayor entre trabajadores no extranjeros. Estos datos inducen a pensar que las patologías agudas son más frecuentes en las causas de baja de los trabajadores extranjeros que entre los no extranjeros, si bien habría que realizar un análisis más exhaustivo de la información disponible con el fin de saber si hay diferencias en las formas de enfermar entre ambos grupos de trabajadores (Fig. 5).

En cuanto a la incidencia de las bajas en inmigrantes, la mayor se da en el grupo de enfermedades respiratorias con 12,6 casos por 100 trabajadores, seguido de las enfermedades musculoesqueléticas (7,23), las enfermedades digestivas (5,18) y lesiones y envenenamientos (3,3).

Las diferencias más claras entre la población de trabajadores extranjeros y no extranjeros se observan al analizar el número de jornadas perdidas por cada una de las agrupaciones diagnósticas. En ambas poblaciones el mayor número de jornadas perdidas se debe al grupo de las patologías musculoesqueléticas. Destacan que el porcentaje de jornadas perdidas por enfermedades respiratorias, digestivas, genito-urinarias y complicaciones del embarazo es claramente superior en la población extranjera. En este último caso podría ser debido a que son complicaciones más graves aun cuando se tramitan menos bajas por este motivo (Fig. 6).

En el caso de los trabajadores no extranjeros el porcentaje de jornadas perdidas debido a neoplasias y trastornos

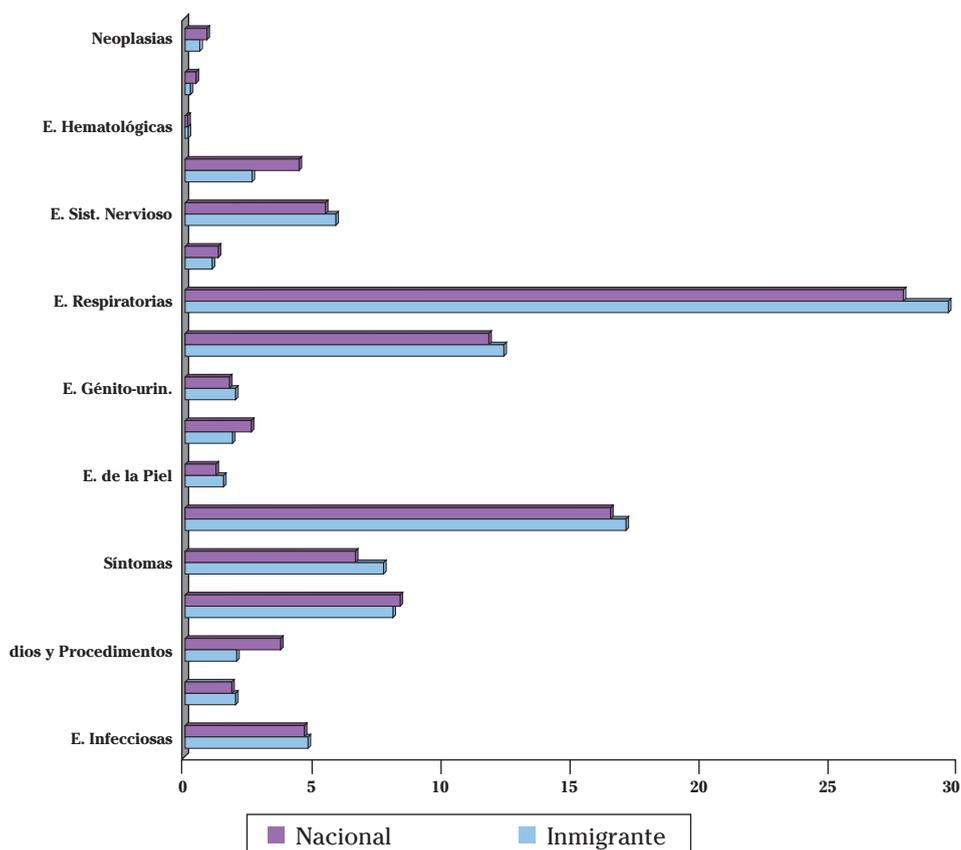
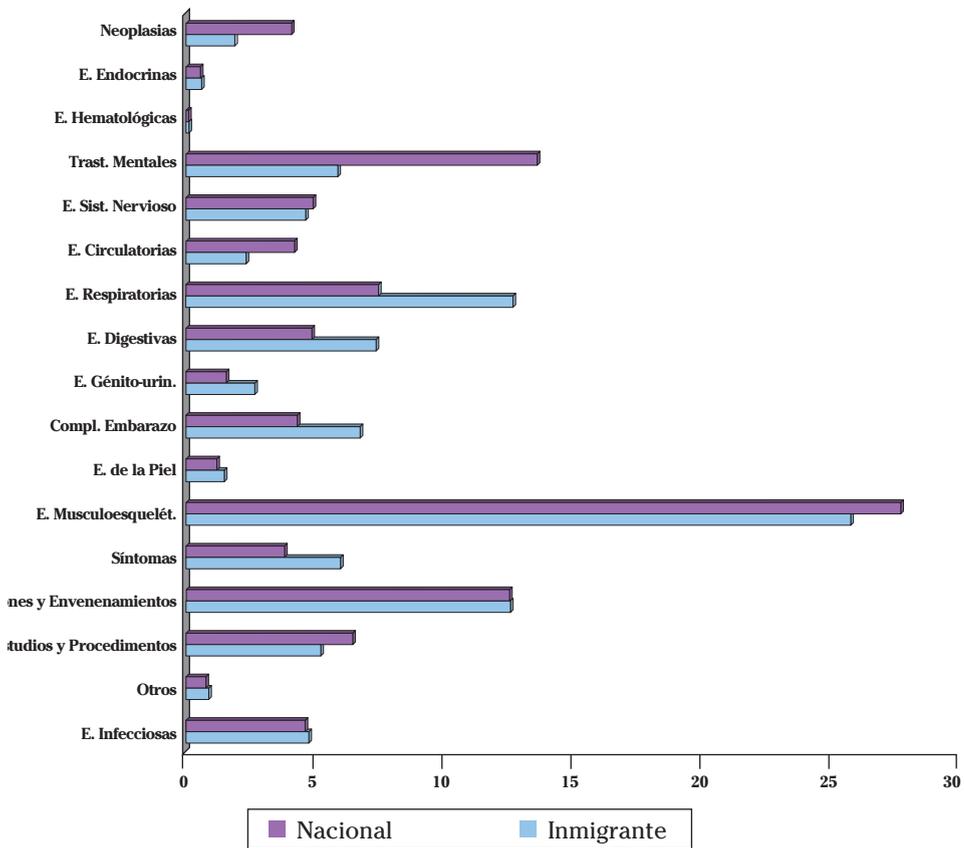


Figura 5. Porcentaje de bajas tramitadas en la población extranjera y no extranjera según capítulos diagnósticos de la CIE-9 (Navarra enero-diciembre 2005).

mentales es muy superior al observado entre inmigrantes.

Son las neoplasias las patologías que tienen en la población no extranjera una mayor duración media por proceso con 120,8 días, seguidos de las enfermedades circulatorias (87,6) y los trastornos mentales (80,7). En la población extranjera las bajas con una mayor duración son las debidas a complicaciones del embarazo con 47,3 días, seguidos de las neoplasias (40,6) y las patologías endocrinas con 38,8 días por proceso.

Para poder interpretar las diferencias observadas entre ambos colectivos de trabajadores, sería necesario realizar un análisis estratificado por aquellas variables que influyen en la incidencia de determinados procesos de baja y en su duración como pueden ser la edad y género de los trabajadores, puesto de trabajo, actividad económica de la empresa, régimen de cotización a la seguridad social entre otras, tipo de contrato, estatus socio-económico, etc.



Fuente: Sección de Incapacidades Laborales y Evaluación Sanitaria.

Figura 6. Porcentaje de DBA en la población extranjera y no extranjera por capítulos diagnósticos de la CIE-9 (Navarra enero-diciembre 2005).

BIBLIOGRAFÍA

- LAPARRA M, AGUILAR M, GARCÍA USTÁRROZ C, MACÍAS A, LIBERAL B, SOTO S et al. Evolución y situación actual de la población inmigrante extracomunitaria en Navarra. Encuesta 2003. Pamplona: Gobierno de Navarra. Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud 2004.
- URDÁNIZ G, ZABALZA A. Datos sobre población extranjera (inmigración) en Pamplona procedente del Padrón Municipal de Habitantes. VI Informe. Unidad de Sociología. Ayuntamiento de Pamplona.
- LÓPEZ DE LERA D, IZQUIERDO A. Inmigración y población: incidencia de la población extranjera en el crecimiento de la población de Navarra. El impacto de la inmigración en una sociedad que se transforma. Pamplona: Gobierno de Navarra. Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud 2004.
- RODRÍGUEZ CABRERO G. El impacto económico. Norma de consumo y acceso a los sistemas de Bienestar Social. El impacto de la inmigración en una sociedad que se transforma. Pamplona: Gobierno de Navarra. Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud 2004.
- LAPARRA M, GARCÍA DE EULATE JIMÉNEZ JR, ANDUELA I, GONZÁLEZ ERANSUS R. Impacto de la inmigración en el mercado laboral. El impacto de la inmigración en una sociedad que se transforma. Pamplona: Gobierno de Navarra. Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud 2004.
- Gobierno de Navarra: Departamento de Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo.

- Tercer Plan de Empleo de Navarra 2005/2007. Departamento de ITCT (2004).
7. CACHÓN RODRÍGUEZ L. Segregación sectorial de los inmigrantes en el mercado de trabajo en España. Cuadernos de Relaciones Laborales nº 10.
 8. IZQUIERDO ESCRIBANO A. Inmigración: Mercado de trabajo y protección social en España. Colección de estudios CES. Consejo Económico y Social 2003.
 9. Gobierno de Navarra. Departamento de Salud. Instituto Navarro de Salud Laboral. Siniestralidad Laboral, 2003 (datos provisionales). INSL (2004).
 10. GANUZA J, GARCÍA LÓPEZ V, LEZÁUN M. Lesiones profesionales en Navarra 2002. Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales. Gobierno de Navarra. Departamento de Salud. Instituto Navarro de Salud Laboral 2005.
 11. GIL G, PERIAGO JF, MARTÍN MAESO E. Análisis de la siniestralidad laboral de los inmigrantes en la Región de Murcia durante el año 2001. Instituto de Seguridad y Salud laboral de la Región de Murcia. <http://www.carm.es/issl/programas/investigacion.htm>
 12. Plan para la Integración social de la población inmigrante. Gobierno de Navarra. Departamento de BSDJ 2002.
 13. ICIES S.L. La población Navarra ante la inmigración. Un estudio de opinión. Pamplona: Gobierno de Navarra. Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud 2003.
 14. KIVIMÁKI M, HEAD J, FERRIE JE, SHIPLEY MJ, VAHTERA J, MARMOT M. Sickness absence as a global measure of health: evidence from mortality in the Whitehall II prospective cohort study. *BMJ* 2003; 327: 364-370.
 15. ARTIEDA A, CEBERIO P, CIPRIAIN C, EXTRAMIANA E, FERNÁNDEZ J, IRIARTE L et al. Incapacidad temporal por enfermedad común y accidente no laboral. Navarra 2003. Gobierno de Navarra. Departamento de Salud. Instituto Navarro de Salud Laboral 2005.
 16. GALLEGO I, GARCÍA A, MAQUEDA J. Envejecimiento poblacional y perfil de riesgo laboral ISCI. ENMT. ASEPEYO Mutua de AT y EP de la seguridad Social nº 151, 2004.
 17. LLERGO A, ÁLVAREZ E, VAQUERO M, LACHICA E. Estudio descriptivo de la incapacidad temporal en Córdoba. *Med Segur Trab* 2005; LI 199: 27-37.
 18. BENAVIDES FG, BENACH J, SÁEZ M, BARCELÓ A. Occupational categories and sickness absence certified as attributable to common diseases. *Eur J Public Health* 2003; 13: 51-55.

